

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Presencial	Español / Francés
MÓDULO		Traducción especializada con Tecnologías de la Traducción		
MATERIA		Traducción científico-técnica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORAS⁽¹⁾				
Esperanza Alarcón Navío				
DIRECCIÓN	Esperanza Alarcón Navío C/Buensuceso, 11. Edificio La Casona Despacho 5C ealarcon@ugr.es			
TUTORÍAS	Consultar en: https://directorio.ugr.es			
Beatriz Sánchez Cárdenas				
DIRECCIÓN	Beatriz Sánchez Cárdenas C/Buensuceso, 11 Despacho 18 bsc@ugr.es			
TUTORÍAS	Consultar en: https://directorio.ugr.es			
TUTORÍAS	Consultar en: https://directorio.ugr.es			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

CG1, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los aspectos teórico-prácticos y metodológicos de la traducción en entornos científico-tecnológicos y de alta especialización profesional.
- Reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social y geográfico).
- Identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
- Crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.
- Comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Aprender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).
- Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- Extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).
- Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada.

El alumno será capaz de:

- Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional.
- Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción.
- Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad.
- Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta asignatura se centrará en el análisis y traducción de textos especializados pertenecientes a diferentes áreas científico-técnicas y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- La traducción en ciencia y tecnología
- Análisis de textos científico-técnicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático
- Convenciones textuales y pragmáticas en ciencia y tecnología
- Traducción de textos científico-técnicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción francés/español, español/francés.
- Tema 2. El proceso traductor en ciencia y tecnología.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística francés-español.
- Tema 5. Traducción, revisión y evaluación de textos en lengua francesa.
- Tema 6. Traducción, revisión y evaluación de textos en lengua española.
- Tema 7. El léxico científico transdisciplinar en francés.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/Talleres
- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcina, A. y Gamero, S. (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Universidad Jaime I.

Bédard, C. (1986). La traduction technique. Principes et pratique. Montreal: Linguattech.

Cabré Castellví, T. (1993). La terminología: teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida.

Félix, L. y Ortega, E. (eds.) (1998). Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario. Granada: Comares.
Gamero, S. (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Gonzalo, C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), 275-307. Madrid: Arco libros.

Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.

Locke, D. (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.

López, C.I. (2000). Tipologías textuales y géneros en la normalización terminológica y ortotipográfica de la traducción médica. Terminologie et traduction, 3, 95-115.

López, J. MM. et al. (1990). Introducción a la terminología médica. Barcelona: Salvat.

Maillot, J. (1981). La traduction scientifique et technique. Paris: Technique et Documentation.

Mari Mutt, J.A. (2001). Manual de Redacción Científica. (4ª ed.) Caribbean Journal of Science, Special publication nº 3. [Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/>]

Martínez de Sousa, J. (1987). Diccionario de ortografía técnica. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Navarro, F.A. (1997). Anatomía de la Traducción Médica. En Lecciones de teoría y práctica de la traducción. En



Leandro Félix y Emilio Ortega. 137-162. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

Puerta, J.L. y Mauri, A. (1994). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Masson.

Rouleau, M. (1994). La traduction médicale. Québec: Linguattech.

Rozman, C. et al. (dirs.) (1993). Manual de estilo: publicaciones biomédicas. Barcelona: Mosby/ Doyma

Sánchez Cárdenas, B. y López Rodríguez, C.I. (2020) *Retos de la traducción científico-técnica profesional. Teoría, metodología y recursos*. Serie Interlingua, Editorial Comares.

METODOLOGÍA DOCENTE

Según la memoria de verificación del título, las actividades formativas que se emplearán serán las siguientes:

- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria Ordinaria

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

En aplicación del artículo 8, párrafo 2, de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

En caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo) 30%

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) 50%

Presentaciones orales 20%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 20% de la nota se añadirá al



50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba consistirá en:

- Una traducción FR>ES relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Una traducción ES> FR relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**, ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota:

- Un proyecto de traducción FR>ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción ES> FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en: https://directorio.ugr.es	Las tutorías se harán en Google Meet, Zoom o Skype (cita previa por correo electrónico)-

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siempre que sea posible (medidas de distanciamiento social, compatibilidad de los profesores con la docencia presencial, etc.), la docencia será presencial. En caso de que no sea posible, se crearán subgrupos para las asignaturas que así lo requieran y/o se compaginará la docencia presencial con la docencia virtual. La presencia virtual se realizará



<p>a través de la retransmisión en tiempo real. Todas las clases se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes en caso de problemas técnicos. Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>El estudiante deberá asistir a un 80% de las clases de forma presencial o virtual.</p> <p>La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto de traducción FR>ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% • Un proyecto de traducción ES> FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% <p>Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10. Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Los estudiantes realizarán una prueba de traducción español-francés a través de la plataforma Prado o por videoconferencia (Google Meet). Porcentaje sobre calificación final: 100%</p> <p>Si el estudiante no ha podido asistir regularmente a las clases presenciales o virtuales, la nota final de la asignatura se compendiará como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto de traducción FR>ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% • Un proyecto de traducción ES> FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% <p>Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.</p>	
Evaluación Única Final	
<p>La evaluación consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto de traducción EN>ES relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% • Un proyecto de traducción ES> EN relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50% <p>Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico, según indiquen las profesoras.</p>	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en: https://directorio.ugr.es	Las tutorías se harán en Google Meet, Zoom o Skype (cita previa por correo electrónico)-
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



Las clases se impartirán de forma virtual a través de Zoom o Meet en tiempo real. Todas las clases se grabarán y se pondrán a disposición de los estudiantes en caso de problemas técnicos.
Todos los contenidos y materiales de la asignatura están disponibles en la plataforma virtual Prado (prado.ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El estudiante deberá asistir a un 80% de las clases de forma presencial o virtual.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Un proyecto de traducción FR>ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción ES> FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10. Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes realizarán una prueba de traducción español-francés a través de la plataforma Prado o por videoconferencia (Google Meet). Porcentaje sobre calificación final: 100%

La prueba consistirá en:

- Una traducción FR>ES relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Una traducción ES> FR relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

Evaluación Única Final

Los estudiantes realizarán una prueba de traducción español-francés a través de la plataforma Prado o por videoconferencia (Google Meet). Porcentaje sobre calificación final: 100%

La prueba consistirá en:

- Un proyecto de traducción FR>ES relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Un proyecto de traducción ES> FR relacionado con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

Las instrucciones se proporcionarán por Prado y correo electrónico a los estudiantes implicados y los estudiantes entregarán los proyectos por Prado o correo electrónico.

